

Hoy nos reunimos todos los sindicatos de cara a la Mesa de mañana

## NOS QUEDAN APENAS DOS SEMANAS PARA REVERTIR UN PLAN DE DESPIDOS, RECORTES Y MOVILIDAD DESPROPORCIONADO E INJUSTO

### ¿Dónde estamos?

Donde estábamos hace mes y medio, pero un poco peor:

- Siguen queriendo **despedir a 1.513 personas** (de las que más del 85% serían menores de 50 años) con unas **condiciones verdaderamente indecentes**.
- Seguimos teniendo la amenaza de una **movilidad geográfica 'a la carta'**.
- Y a eso le han añadido una propuesta de **homologación laboral** que, básicamente, significa:
  - ✚ Que unos cobrarán más y otros cobrarán menos estando en la misma entidad, es decir que habrá **plantilla de primera y plantilla de segunda**.
  - ✚ Que pretenden **modificar a cerca de 1.300 personas los horarios de convenio**. Estos horarios especiales (de 9:00 a 18:00 horas) ya los tienen algunas personas en Liberbank y ahora quieren extenderlo al 15% de la plantilla.
  - ✚ Que no quieren una homologación a coste 0 sino incluso con un ahorro significativo de costes.

### Y ello a pesar de:

- Que **CCOO le ha desmontado todas las causas económicas y productivas** con las que pretendían justificar este despropósito, lo que posibilitaría retirar el art. 40 (movilidad).
- Que la **fusión ha generado 1.395 millones de beneficios** (Fondo de Comercio) y los beneficios recurrentes crecen y crecen...
- Que instrumentando las **salidas a través de un ERE**, Unicaja puede asumir el coste de prejubilaciones para colectivos de menor edad que los incluidos en el sistema de prejubilaciones actuales.

### Ante esto...

**CCOO apuesta porque** todas las fuerzas sindicales acordemos la **respuesta que le vamos a dar a Unicaja ante este despropósito**. Y para ello nos vamos a reunir esta tarde.

**Desde CCOO pensamos que la unión sindical puede construirse en torno a las siguientes premisas que creemos compartidas** (lógicamente a concretar entre todos los sindicatos en una propuesta común):

- La **retirada de las causas** económicas y productivas.
- La **VOLUNTARIEDAD** como **único criterio** de adscripción a las medidas.
- Incluir en las "prejubilaciones" voluntarias al colectivo de **personas entre 50 y 56 años**.
- **Salidas en condiciones económicas incentivadoras** como las ofertadas en otras entidades del sector (BBVA, Santander, Caixabank...).
- **Reducir el número de excedentes teóricos** en aquellas provincias donde no haya plantilla suficiente para acogerse a una prejubilación voluntaria a través de **medidas de flexibilidad interna**, facilitando el trabajo a distancia e internalizando trabajos.
- **Renuncia empresarial** a su planteamiento de **movilidad geográfica obligatoria**, con alternativas de teletrabajo y otros puestos.
- **Renuncia empresarial** a cualquier **ampliación de horarios de Convenio**.
- **Homologación laboral real**, porque además de las condiciones de salida debemos luchar por **las condiciones de quienes se quedan**.

